

combatir como un caballero por el de Francia, desconfiando de Austria y cediendo á móviles egoístas, entabló, desde Octubre de 1792, negociaciones con los revolucionarios. Nada podían ya los elementos moderados desde que el orgullo nacional de los franceses se veía herido; comenzaba el Terror. El 2 de Setiembre el Ministro de Justicia Danton declaró que el somaten llamaba al combate con los enemigos de la patria, vencibles sólo por la osadía. Suspendida la sesión, se dió principio á la matanza en las cárceles apiñadas ya de sospechosos de toda clase, la cual duró desde el 2 al 7 de Setiembre de 1792. Contáronse 12.000 víctimas, y entre ellas 400 presbíteros fieles á su deber, el Arzobispo Dulau de Arles, anciano de 87 años, dos Obispos y el confesor del Rey Hébert, Superior de los eudistas. El abate Sicard, sucesor del célebre abate de l'Épée en el Asilo de Sordo-Mudos, hubo de presenciar los asesinatos durante dos días mortales, hasta que pudo escaparse de la prison. La princesa Lamballe, que había acompañado á la Reina al Temple, fué cruelmente asesinada en la cárcel; su corazón devorado por uno de los brutos, su cabeza puesta en una pica llevada por las calles y presentada á los ojos de la familia real; su mano adornaba horriblemente la mesa en un banquete de Robespierre. Mandóse á las provincias imitar el ejemplo de la capital, y extirpar á los traidores, lo cual se hizo en Rheims, Chalons, Meaux, Lyon y otras partes. Diabólicos fueron los procedimientos de los inhumanos revolucionarios. Yendo unidas la crueldad y la licencia, se decretaron socorros regulares para las meretrices, igualáronse los hijos bastardos á los legítimos, aboliéronse los testamentos y quedaron absolutamente libres los enlaces sexuales. La cultura moderna había llegado á su deseado colmo.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 34.

Moniteur universel 21 sept. 1792. Procès de Louis Capet. Par. an III vol. I p. 101 sig. Le Chevalier de Sapinaud et les chefs vendéens du centre par le Comte de la Boutetière. Par. 1869. Jourgniac de St. Méard, Mémoires sur les journées de sept. 1792 y otros autores en la Collection relative à la révolution fr. par MM. Berville et Barrière. Par. 1823; además Biblioth. des mém. relat. à l'hist. de Fr. Paris 1858. Guillon, Les martyrs de la foi. Paris 1827 voll. 4. Carron. Mortimer-Ternaux, Hist. de la Terreur 1792-1794, d'après des docum. inéd. voll. 5. Par. 1866. Winterer, La persécution relig. en Alsace 1789-1801. Rixheim 1876. Sybel, I p. 388 sigs. Respecto de la defensa que Sybel ha hecho de la política prusiana, cf. Fr. de Bourgoing, Hist. diplomat. de l'Europe pendant la révolution fr. Par. 1867 vol. I.

C. La Convencion.

El Terror y su fin.

35. En el mismo día de la apertura del Congreso nacional, el 21 de Setiembre de 1792, la Monarquía fué abolida á propuesta de Collet d'Herbois é instituido el régimen republicano. Dicho Congreso tenia todavía dos partidos: el de los girondinos, cuyos jefes eran Siéyes, Guadet, Dumouriez, Pethion y Roland, y el de los archiacobinos ó la Montaña, dirigidos por Robespierre, Danton y Marat. Aquéllos vivían aún con la misma ilusion teórica que ántes Lafayette y los constitucionales, de que podrian encauzar el torrente y erigir un nuevo edificio político cimentado en los axiomas de la filosofía. Pero la Francia que había derribado todos los anteriores poderes, no estaba para filosofar: la Montaña mandaba y no se inclinaba á hacer un uso suave de su dominio. Los girondinos no lograron siquiera asegurar la asamblea contra los excesos de la plebe ó la repetición de las escenas del pasado Setiembre, y mucho ménos pudieron salvar al desgraciado Rey, que divertía su involuntario ocio dando paseos en el jardín é instruyendo á sus hijos. La Montaña no queria dejarle libre ni desterrarle por temor á los ejércitos del extranjero y á las conspiraciones en el interior, y así, para preparar los ánimos del pueblo á la tragedia de la ejecucion del Rey, mandó reimprimir las actas del proceso de Carlos I de Inglaterra, é interpretó como un giro retórico la inviolabilidad que la Constitucion habia otorgado á su persona; Grégoire designó el ser Rey como el mayor de los pecados graves, y al fin Luis XVI apareció como enemigo vencido y reo de lesa majestad nacional. Los girondinos empezaban á temer su propia derrota como realistas ocultos en cuanto el Monarca hubiese sucumbido. El 11 de Diciembre de 1792 se verificó el primer interrogatorio del «ciudadano Luis Capet», proponiéndose al malogrado Principe, á quien sus carceleros colmaban de insultos é improperios, 57 preguntas encaminadas todas á demostrar que habia empleado todo género de medios para conservar su corona. Vuelto á la prison, se le separó de sus parientes y hasta de su tierno hijo de siete años. Acto continuo escribió su última voluntad, y mostraba desde aquel momento en toda su conducta el noble valor y paciencia propios de los mártires. Ninguno de los comunes recursos de derecho le fué concedido por los obstinados verdugos de la Montaña sino hasta despues de un debate de muchas horas. Entre los aullidos de las galerías ocupadas por pillos y criminales, se dió un brevisimo plazo á los defensores del reo, entre quienes Deséze abogó por la vida de su angustio cliente en un brillante

discurso pronunciado en tres horas el 26 de Diciembre de 1792. Pero ni las razones ni las súplicas, que desde todas partes del país llegaron á la Convencion pidiendo su absolucion, fueron bastantes para que la Montaña, que anhelaba á embriagarse de la sangre inocente, dejara de cometer un asesinato legal. Más de 600 diputados contestaron afirmativamente la pregunta de si Luis Capeto era reo de traicion contra la libertad del pueblo, y 424 votaron en pro de la inmediata conclusion del proceso sin interrogar á la nacion. Durante la noche del 16 al 17 de Enero de 1793 se discutió en el sentido más horrendo sobre el castigo del reo. La mayoría se decidió por la pena capital, haciendo parte nominalmente de ella el duque de Orleans Felipe Igualdad, Sièyes y Robespierre; y el 20 se resolvió proceder sin tardanza á la ejecucion del horrible fallo. El Ministro de Justicia leyó la sentencia de muerte á la victima, á quien se concedió la asistencia de su confesor. Desgarradora fué la escena de despedida de Luis de su familia. Despues de comulgar á las seis de la mañana, permaneció orando con el sacerdote irlandés Edgeworth; á las diez llegó á la plaza de Luis XV, donde estaba la guillotina. Protestó de su inocencia, perdonó á sus enemigos y expresó el deseo de que su sangre no cayera jamás sobre Francia. Aprehendieronle sus verdugos, y la cabeza del inocente nieto de San Luis rodó por tierra el 21 de Enero del año 1793. El día parecía un nuevo Viernes de Dolores á los católicos ocultos: todas las tiendas fueron cerradas y los teatros sin gente; mudo estupor reinaba por doquiera en la inmensa capital. El asesinato fundó la nueva República; tiñóse de sangre la argamasa del nuevo edificio.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 35.

Mortimer-Ternaux, op. cit. Posselt, Vollständige Gesch. des Processos Ludw. XVI. Basel 1793. Diario de Luis XVI por Cléry. Hamb. 1798. Lally Tolendals Vertheidigung Ludw. XVI Leipzig 1794. Bachez, Hist. parlementaire t. XXI sig. Sybel, II p. 100 sigs. Wachsmuth, Das Zeitalter der Revol. Leipzig 1847 t. II.

36. Pronto llegó la caída de los girondinos que, luchando por un fantasma de ordenada libertad republicana, tuvieron que sucumbir en desigual combate á la brutal superioridad de la Montaña, que se aventajaba á ellos en atrevimiento, y combatía por la inmunidad de sus crímenes y la propia existencia. La voluntad de la mayoría de la nacion favorable al Rey tuvo igualmente que doblegarse ante el sistema terrorífico organizado sobre todo por Marat. Cada Municipio obtuvo un comité revolucionario compuesto de 12 individuos, despues un tribunal extraordinario, al cual más tarde aun se añadió una seccion de salud pública. La misma Convencion no gozaba de tan funesto prestigio

como estas autoridades establecidas en París, que consideraban á los Ministros únicamente como sus órganos ejecutivos. Achacando á traiciones de los girondinos la guerra que desde el 12 de Marzo de 1793 se hacía con grande energia en la Vendée, los desastres del ejército en Bélgica, la retirada del general Dumouriez y muchos otros sucesos, la Montaña hizo prender á Felipe Igualdad y expulsó de la Convencion y proscribió á 22 girondinos. La amazona Théroigne, maltratada por la «logia de hermanas» de la Montaña, que contaba con 8.000 arpas, se volvió loca. Quienquiera que hubiese sido el idolo de los anarquistas un año antes, era ahora tenido por reaccionario; 44.000 tribunales revolucionarios con otras tantas guillotinas, fijas y ambulantes, no suspendían nunca sus trabajos; 6.000 hombres servían sólo para purgar la República de las tendencias monárquicas y aristocráticas: Bailly, Pethion y otros corifeos de la primera Asamblea nacional, como asimismo el general Custine, por no haberle la suerte favorecido en la guerra, fueron guillotinado. En muchos lugares se acudió, para abreviar los procedimientos penales, al remedio de fusilar y ahogar en masa. El general Rossignol desolaba la Vendée, Carrier mataba en Nantes, Couthon en Lyon; Brest y Toulon sufrieron horrosas persecuciones. El desorden se erigió en dueño de toda Francia. En la floreciente colonia de Santo Domingo, la proclamacion de los derechos del hombre condujo á sublevaciones de los hacendados contra el Gobierno, y de los mulatos y negros contra los blancos, de manera que desde 1796 la isla estaba devastada, el comercio francés arruinado y entorpecidas todas las comunicaciones. La republicana Carlota Corday de San Saturnino asesinó el 13 de Julio de 1793 al sangriento Marat para devolver la tranquilidad á su patria, y feneció valerosamente en el cadalso. Ya empezaba tambien el culto de los héroes de la revolucion: para la urna que contenía el corazón de Marat, se construyó una capilla; su busto se vendía en todas partes, y su nombre se daba á los niños.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 36.

Lamartine, Hist. des Girondins. Brux. 1847. Zinkeisen, Der Jacobinerclub. Berlin 1852. Duban, La démagogie en 1793. Par. 1868. Chéron de Villiers, M. A. Charlotte de Corday. Par. 1874. Jorissen, Charl. de Corday. Groningen 1864.

37. En el día del aniversario de la prision de Luis XVI, el 10 de Agosto de 1793, se proclamó la nueva Constitucion elaborada por la Convencion, por la cual todos los años debía cambiar la suprema representacion del pueblo que ejerciese la primera autoridad y el Gobierno en la nacion. Inauguróse con una farsa chocarrera en la plaza de la Bastilla, donde el pintor David había erigido una estatua gigantesca de la Naturaleza, de cuyos pechos manaban raudales de agua (la llamada

fueron de la naturaleza). Allí se dirigió la procesion de la Convencion, de los clubs y logias; con un cazo de hierro tomaron el agua que brotaba de los pechos de la Naturaleza al son de una suave música, y la bebieron entre oraciones á esta diosa y las salvas de artillería. Entónces fué el tren de los oficios con las arpas y la pilleria á la plaza de la revolucion, donde una estatua de yeso representaba á la libertad; allí se dejaron volar 3.000 pájaros de sus jaulas, que llevaban cintas de papel con la inscripcion: « Nosotros somos libres; pues imitados ». Además la gente menuda quemó varios emblemas del antiguo Gobierno, mientras que Hérault de Sechelles predicaba y oraba á la pagana. Despues todos se trasladaron á la plaza de los Inválidos, donde se encontraba la estatua más grande, simbolo de la divinidad encarnada en el pueblo: un Hércules que blandia una descornal maza contra los espíritus adversarios. Despues de otro sermón de Hérault, la comitiva llegó al altar de la Patria en el campo de Marte, donde se habian expuesto las armas de los mártires de la libertad. Aquí parecían no tocar su fin las rogativas, contorsiones y arengas al estilo pagano. Por doquiera volteaban al aire gallardetes tricolores, y las fachadas de las casas ostentaban el lema: « República una é indivisible! Libertad, igualdad, fraternidad ó la muerte! » simbolo breve de la nueva religion del Pueblo-Dios. En el mismo dia se profanaron y saquearon los sepuleros de los Reyes de Francia en San Dionisio. Todo se encaminaba hácia la vuelta al gentilismo, hasta el nuevo calendario, que, comenzando el 21 de Setiembre de 1794, habia de sustituir al cristiano.

38. La proclamacion de la nueva Constitucion fué una mera comedia, pues jamás llegó á ser puesta en práctica, declarando la comision del bien público á los pocos dias, que ante la imposibilidad de introducirla en efecto, no habia otro medio que dejar subsistir el Gobierno revolucionario. Dispuesta la Montaña á convertir en cenizas á toda la Francia ántes que resignar el poder, que tenia ocupado desde el 12 de Julio, hacia la guerra en la Vendée con el mayor encono, echaba á los ricos la carga de sustentar á las tropas y proletarios, y ahogaba todo conato de quejas en la guillotina, que era como el pulso de la República. El 16 de Octubre de 1793 se decapitó con bestial ferocidad á la Reina, hija de María Teresa, la cual, envejecida á pesar de sus 38 años, sufrió el último trance con tranquila dignidad y resignacion cristiana. Despues se ajustició á muchos girondinos, Brissot, Bailly, Barnave y otros; el 6 de Noviembre se ejecutó tambien al duque de Orleans, á quien se culpaba de haber votado por la muerte de Luis para subir al trono, junto con varios criminales comunes. Muchos de los guillotizados murieron obcecados cantando la Marsellesa, y fisica y moralmente borrachos. No pocos regicidas encontraron su justo castigo pereciendo del mismo modo que el objeto de su infernal ódio. Rendidos los verdugos de la fatiga de sus sangrientas faenas, acudióse, en Diciembre, á la artillería para que ametrallase á 484 personas. En Lyon corrian torrentes de sangre por los arroyos; en Nantes, Carrier hizo ahogar en el Loira de una vez á 90 sacerdotes y despues á otras 138 personas. Se ligaba á

sacerdotes á los cuerpos desnudos de rameras y se los ahogaba en el agua, procedimiento diabólico llamado « matrimonio republicano ». Algunas madres tuvieron que asistir á la ejecucion de sus hijos al son de alegres melodias. En suma, el cinismo no conocia limites. En el mercado de Toulouse predicó Chabot: « Mujeres, creced y aumentaos, que no necessitais para ello de presbiteros ó curas; el ciudadano Cristo fué el primer sansculotte. »

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 38.

Leo. V p. 97 sigs. Alph. Cordier, *Martyrs et bourreaux de 1793*. Édit. II. Par. 1864. Lescure, *La princesse de Lamballe*. Par. 1864. Am. René, *Louis XVI et sa cour*. Par. 1858 Éd. II., bes. p. 437. Goucourt, *Hist. de Marie Antoinette*. Par. 1858. *Tableau des prisons de Toulouse sous le régime de Robespierre*. Wallon, *Hist. du tribunal révolut. de Paris*. Par. 1881 voll. 2. Cf. Crétineau-Joly, *L'Église Rom. en face de la révolution* I p. 160. *Hist. parlement. de la révolut.* X. 66 sig.

39. Mientras que los sacerdotes fieles á su deber alcanzaron la palma del martirio ó encontraron la más benévola acogida en el extranjero, gemian y lloraban ahora los clérigos constitucionales, que se habian envilecido transigiendo con la injusticia. Abrogado en realidad el cristianismo y abolidos los Sacramentos del bautismo y matrimonio, eran sólo una carga para el Estado, de la que trataba de librarse con tal empeño que tenia que profesar el ateísmo quien quisiera salvar la vida. Entónces un párroco, por nombre Parens, escribió al Congreso el 7 de Noviembre de 1793 que le diera un pedazo de pan, pues visto que el cristianismo era una farsa, no podia seguir siendo cura. Estrepitosos aplausos y una mencion honorífica fueron la recompensa de este desdichado. Poco tiempo despues, el Arzobispo constitucional de Paris, Gobel, apareció con su clero ante la Convencion, con la gorra encarnada de los jacobinos en la cabeza, y la mitra, la cruz y el anillo en la mano, para manifestar que, habiendo hasta allí predicado el cristianismo, porque el pueblo así lo queria, como éste lo creia supérfluo ahora, tampoco él tardaba ya en trocarlo por la religion de la libertad, con lo cual echó todas sus insignias al suelo. Esto fué imitado por muchos otros clérigos, aprendiendo algunos de ellos un oficio, extremo á que llegaron tambien varios párrocos protestantes, como Julien de Tolosa. Donde los párrocos juramentados no dimitian voluntariamente, los municipios mismos despedian á las « bestias negras » que les estorbaban. La Convencion confiscó las fábricas de la Iglesia y se incautó de los últimos restos de sus bienes. Sacerdotes á quienes se podia conocer como tales, eran encarcelados. Ocurrieron las más vergonzosas profanaciones del Santísimo Cuerpo y Sangre de Jesucristo; todo se toleraba

menos el catolicismo. Los judíos, emancipados desde el 28 de Enero de 1790, repuestos en la plenitud de los derechos civiles el 27 de Setiembre de 1791, hacían brillantes negocios. De las campanas, exceptuándose las de señales, se fundían cañones; de la plata de los vasos sagrados se acuñaban monedas; el populacho bebía aguardiente en los cálices y comía arenques en las patenas; los misales servían para hacer cartuchos, las casullas se convertían en calzoncillos y las albas en camisas. Los altares se destruían y sus restos eran vendidos por los judíos. En las iglesias vacías se bailaba en torno de grandes hogueras, á las que se echaban las reliquias de los santos. Asnos con mitras, que llevaban una cruz y una biblia atadas á los rabos, marchaban en medio de infames procesiones, que al mismo Danton llenaron de asco. Los clérigos casados, á quienes el pueblo despreciaba y huía, estaban bajo el amparo de los decretos del 19 de Julio y 17 de Setiembre de 1793, contra sus Obispos por una parte y sus feligresías por otra.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 39.

Picot, Mém. III. 242 sig. El decreto sobre los sacerdotes casados se publicó en el Monit. 1793 p. 961. 1111. Derenne, Code gén. français. Par. 1819. II p. 420. De Barante, Hist. de la convention nationale. Par. 1851 sig. voll. 6, sobre todo vol. 4. Papou, Hist. de la révol. Par. 1815. Cf. sobre la conversion de Gobel antes de su muerte acacia el 13 de Abril de 1794 Feller, Diet. V. Gobel.

40. Entonces fué cuando el baron prusiano Anacharsis Cloots, que al presentar á la Convencion su obra sobre el islamismo y la falsedad de todas las religiones, había proclamado á la Razon humana como única Divinidad, enseñó al pueblo la digna representante de aquélla: una prostituta, por nombre Candelle, sentada en una litera y vestida de gasa transparente y un manto de color azul de cielo, el gorro frigio en la cabeza, una pica — símbolo del Pueblo-Dios — en la mano, con un cortejo de mujercillas del mismo jaez. Invitada la Convencion á acompañar la procesion á Nuestra Señora para la celebracion del nuevo culto divino, el presidente y los secretarios dieron el beso de fraternidad á la enjalbegada Diosa de la Razon, y despues de varios discursos teatrales el tren se puso en movimiento hácia la profanada catedral, donde se elevó á la prostituta sobre el altar y se puso una cruz bajo sus pies, envolviéndola en una nube de incienso y cantándose el himno á la Libertad, cuya letra era de Chenier y la composicion de Gossat. Este oficio del 2 de Brumario del año II (10 de Noviembre de 1793), debía repetirse en el primer dia de cada década é introducirse tambien en las otras iglesias, lo cual se verificó con banquetes, bacanales é impúdicos

bailetes. Mas cuando Satanás mismo parecia haber hecho de toda la Francia un templo suyo, y la parodia de las cosas santas había llegado á su último extremo, operóse por sí misma la reaccion religiosa primero, y despues la política. Robespierre veía una locura y un peligro para su seguridad en la nueva religion de la Razon, obra de un alemán y autorizada por el Municipio solo sin consultar á las comisiones de seguridad y del bien público; Danton consiguió un decreto prohibiendo toda mascarada en la sala de la Convencion nacional. Ya dictador, Robespierre trataba de derribar á todos sus adversarios; el excapuchino Chabot, casado ya con una rica judía, expió en la cárcel la oposicion que le había hecho en la Convencion; el 15 de Marzo de 1794 se expidieron autos de prision contra los cordeleros, el partido municipal, Cloots y sus secuaces, Gobel, Chaumette y otros, cuyas cabezas cayeron bajo la segur del verdugo á los nueve dias; C. Desmoulins, Hérault de Sechelles y las viudas de varios de los ajusticiados hubieron de morir. La Revolucion devoró á sus propios hijos, y el culto de la Razon quedó extinguido con la muerte de Cloots en el patíbulo. Por último, Danton, que confiando en su autoridad no había querido huir y se defendía con la fiera de un leon, fué decapitado el 5 de Abril de 1794.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 40.

Buchez, XVIII. 451 sig.; XXI. 360; XXXII. 107 sig. Leo, V. p. 122 sigs. Sybel, III. II p. 1 sigs. Augsb. Allg. Ztg. 26. Dec. 1860. C. Dauban, Paris en 1794 et 1796. Par. 1869.

41. Quedaba Robespierre de dictador en verdad. Resuelto para mantener su posicion á llenar el hueco que la abolicion del culto había dejado, hizo decretar á la Convencion el 8 de Junio de 1794 que había un Sér Supremo y que el alma del hombre era inmortal. Pero como ya estaba entregado el Estado francés al ateismo; como los sacerdotes juramentados habían hollado el crucifijo, y se negaba públicamente la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, y á la muerte se la llamaba el sueño eterno en los cementerios, aquel paso reaccionario costó á Robespierre la vida al cabo de sólo seis semanas. La procesion celebrada con motivo de la introduccion del decreto, mostró cuánto había disminuido la aficion al sansculotismo, en los inusitados trajes de fiesta que tambien el dictador vestía. Robespierre prendió fuego, entre fórmulas de exorcismo, con una tea á las estatuas de los principios revolucionarios recién vencidos de la discordia, el ateismo y egoismo, que estaban colocadas en el jardín de las Tullerías, y salieron del humo de

los figurines hechos de laca y pintados de brea las estátuas preparadas de materias incombustibles de la sabiduría, la justicia y el amor, aunque con algunas quemaduras. Después todos fueron al campo de Marte, donde Robespierre predicó, é irritado por las burlas de la muchedumbre desfogó su hiel en amenazas como esta: «divirtámonos hoy, pero mañana combatiremos los vicios y los tiranos». Al punto se formó una vehemente conspiración en contra suya y de sus amigos entre los restos de los girondinos, dantonistas, cordeleros y otros que se creían amenazados y deseaban poner fin al Terror. En vano trató Robespierre de adelantarse á ellos por numerosas ejecuciones, no perdonando siquiera á los más decididos republicanos: pronto se vió aislado. El 26 de Julio de 1794 se desencadenó la borrasca sobre su cabeza: se le proscribió y se le decapitó, el 28 del mismo mes, en medio de las manifestaciones de alegría del pueblo y después de ruidosos alborotos en las calles.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 41.

Collection de mémoires sur la révol. fr. vol. 65 p. 352. Anne Paule Dominique de Noailles, Marquise de Montagu por sus memorias. IV. éd. Par. 1866. Augsb. Allgem. Ztg. 10. Juni 1806 Beil. Hamel, Hist. de Robespierre et du coup d'état du IX Thermidor. Par. 1878. Wachsmuth, II p. 314 sigs.

42. Con esto había terminado el Terror, que aun en el último período había exigido muchas nobles víctimas, como en Junio de 1794 al octogenario duque Felipe de Mouchi por haber repartido dinero á sacerdotes no juramentados y conservado un crucifijo en su cuarto; y á varias señoras piadosas de la casa del duque, las cuales murieron con heroico valor, después que el abate Carichon, acompañándolas disfrazado en el último camino, les hubo administrado la extrema absolución. No mejoró por lo pronto la situación de los católicos, si bien una gran parte del pueblo había despertado de su embriaguez, y las nuevas secciones elegidas por la Convención aplicaban las leyes con más suavidad. En estas secciones se combatían los dos partidos de los amigos del Terror, que sólo habían querido derrocar á Robespierre, pero deseaban mantener el dominio de los jacobinos, y de los termidorianos, hostiles al Terror y apoyados por hombres señalados del elemento jóven y muchos ciudadanos acaudalados. Afortunadamente los termidorianos tenían la mayoría y consiguieron que se diese la libertad á muchos presos, se reformasen los tribunales y se revocasen muchas leyes de sangre. El furibundo Carrier fué condenado á muerte el 16 de Diciembre de 1794. El gorro frigio cayó en desuso; hombres, si no creyentes, por lo ménos

decentes, alcanzaron el predominio, y después de la conclusión de las manifestaciones en los arrabales de Paris en Marzo y Mayo de 1795, el poder de la Montaña estaba deshecho. La Constitución redactada por la Convención en 1795 excluyó al populacho de toda participación en el Gobierno del país, favoreció la clase hacendada, y con el fin de aniquilar la preponderancia del poder legislativo sobre el ejecutivo, se repartió aquél entre dos colegios, el Consejo de los Ancianos, de 250 miembros, y el Consejo de los Quinientos. Los Cuerpos legislativos debían renovarse por una tercera parte cada año, y al Consejo de los Ancianos correspondía elegir á los cinco directores encargados del poder ejecutivo, que gozaban de la inviolabilidad de los diputados, cobraban un sueldo grueso, residían en el palacio de Luxemburgo, custodiado por una guardia, y podían nombrar á seis Ministros. La Presidencia debía pasar cada tres meses á otro de entre ellos. Cuando la Convención declaró el 22 de Setiembre de 1795 que el pueblo había aceptado la Constitución y las cláusulas antirealistas que se añadieron á ella el 22 y 30 de Agosto, dicha Asamblea tuvo que vencer la resistencia del populacho con la ayuda de las fuerzas militares. Disuelta la Convención el 26 de Octubre de 1795 (4 de Brumario del año IV), se procedió á la elección de los directores, saliendo de ella sólo regicidas. Siéyes no aceptó y fué sustituido por Carnot, único miembro de la Comisión del bien público que conservaba todavía alguna influencia.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 42.

Les annales de la république française depuis l'établissement de la constitution de l'an trois. Paris, l'an IV. Buechez, t. XXXVIII. Schaumann, Gesch. der französischen Republik unter dem Directorium. Halle 1798.

43. Los sacerdotes fieles á su deber estaban aún despojados de todo derecho. El 30 de Junio de 1795 la Convención autorizó por de pronto á los ciudadanos para valerse de los templos pertenecientes á la nación, no sólo para reuniones civiles, sino también para ejercicios de religión: este permiso estaba atenuado por tantas condiciones restrictivas, como el reconocimiento de las leyes y de la soberanía nacional, que pocos presbíteros podían hacer uso de él. Aun se encarcelaba á muchos sacerdotes que salían de sus escondites ó volvían del extranjero. A pesar de que Lecointre volvió á hablar primero de la necesidad de la religión para el bienestar del pueblo, y aunque se habían hecho las más amargas experiencias, todavía no se otorgó plena libertad al culto católico, si bien la nueva Constitución toleraba todos los cultos y el Estado no hacía caso de ninguno. Sin embargo, se restituyeron 12 iglesias á los

católicos de París, y se les concedió la libertad de su religión á los valerosos habitantes de la Vendée. El Gobierno del Directorio logró restablecer un órden tolerable, pero sus fuerzas no llegaban á la altura de su mision, porque no acertaba nunca á comprender el valor de los poderes morales, favoreciendo sólo á una nueva secta llamada de los teofilántropos ó teantropófilos, amigos de Dios y de los hombres, formada de sacerdotes constitucionales y casados, antiguos clubistas, jacobinos y de otros elementos. Despues de celebrar su primera reunion el 16 de Diciembre de 1796, púsose al frente de ellos uno de los directores, La-reveillère le Paux, que les proporcionó pronto diez de las iglesias de París y fomentó su propaganda en las provincias. Profesando un deismo puro organizaron algunas fiestas con una liturgia insípida. Cuestion de moda, la nueva religión no pudo resistir ni á la fuerza regeneradora de la Iglesia ni á la ironía del indiferentismo: perseguida por las burlas del pueblo, cuando una vez el encanto de la novedad habia desaparecido, suprimiósse el año 1802 con facilidad, y restituyéronse sus templos al Estado como bienes de la nacion.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 43.

Lequinio, Hist. de la guerre de la Vendée. 1795. Créteineau-Joly, Hist. de la Vendée militaire. Par. 1840. Carron (núm. 1). Wachsmuth, II p. 144 sigs. 498 sigs. — Manuel des Théophiles. Par. 1797; trad. por Friedel. Mainz 1798. Année religieuse des Théoph. (Recueil des discours). Par. 1797. Grégoire, Gesch. der Theophilanthropen; trad. por Ständlin. Hannov. 1806.

44. Muy activo era todavía el clero constitucional, en su mayor parte casado y jansenista, disputando la jurisdicción á los sacerdotes legítimos y creyéndose también á su vez llamado á trabajar por la restauracion del cristianismo. El obispo Grégoire trataba de purgarle de los elementos más nocivos y ponerle en posesion de algunas iglesias. Bajo la inspeccion de un Gobierno aun poco amigo de la Iglesia, reunió en el día de la Asuncion de 1797, en París, un Concilio nacional, al que asistieron 32 Obispos y 68 sacerdotes delegados por otros, presidiendo él mismo. Los constitucionales querian restablecer el culto y la decadida organizacion eclesiástica y extinguir los más enormes abusos de los nuevos Códigos. Con extraña inconsecuencia protestaban de su fidelidad á la doctrina católica y mantenian la indisolubilidad del matrimonio; pero repitieron en los decretos que formularon, muchos de los párrafos de la Constitucion civil, base de su existencia, y no vacilaron en prestar el juramento de odio á la Monarquía, el que los sacerdotes integros rehusaban con constancia. Sus acuerdos tendian á reanimar los sentimientos cristianos mediante la prensa, preparar reformas, cuyos por-

menores debían ser fijados por otro Concilio nacional, que en efecto se reunió el 29 de Junio de 1801. Todo era entre ellos indecision: ateniéndose estrechamente á las ideas republicanas, no observaban que la naciente oligarquía preparaba los caminos al despotismo militar, que asomaba ya detrás del Directorio, impotente é incapaz de satisfacer á ninguno de los partidos. Sucedia á la revolucion francesa algo parecido al islamismo: aspirando á la universalidad y necesitada de despojos ajenos para sacar de sus apuros á la Hacienda de la República, empezó á invadir los países vecinos con menosprecio de todo derecho histórico; pero este anhelo mismo de salir del centro de su origen y el afan de conquistar nuevos campos para las ideas revolucionarias fué lo que forzosamente condujo á debilitar su vigor en el país donde nacieran.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 44.

Canons et décrets du Conelle national de France tenu á Paris 1797. Par. 1798. Grégoire, Mémoires précédés d'une notice hist. sur l'auteur par M. C. Carnot. Par. 1837 voll. 2.

d. Pio VI víctima de la Revolucion.

45. La Revolucion francesa cayó en los pueblos y Principes de Europa como un rayo que encuentra en su paso abundancia de materias conductoras. El racionalismo, la filosofia irreligiosa, la influencia de la literatura francesa devorada con avidez por las clases ilustradas, la actividad de los masones é iluminados, el descontento por los abusos de la administracion, las consecuencias de la desercianización de la juventud, que remedaba todas las modas y locuras de Francia; todo esto parecia prometer el cumplimiento de los deseos de la Convencion, cuando ésta resolvió el 19 de Noviembre de 1792 que toda nacion que sacudiese el yugo de los tiranos, seria aliada de Francia. Ya triunfaban los anarquistas del extranjero y los Soberanos temian por su trono y su vida. Unicamente los excesos cometidos en Francia amedrentaban á los liberales de los otros países; pero siempre que veían acercarse á los ejércitos franceses, los imitaban sin reparo. Las ideas que habian llegado á reinar en Francia, desprestigiaban á las autoridades, paralizaban el poder de los gobernantes y corrompian las costumbres públicas, no tanto por el influjo moral como por el contacto directo y fisico de los revolucionarios. Si bien los nobles y clérigos emigrados encontraban vivas simpatias en todas partes, no lograba menos favor el espíritu republicano, aumentado por las hazañas de los ejércitos franceses que esparcian el terror y el exterminio con sus victorias, de las que respondian

los generales con sus propias cabezas y á las que ayudaba la vacilante y tarda política de sus adversarios. Desde 1792, los Países Bajos estaban en manos de la República. Danton, en calidad de Comisario de la Convención, los cargaba con horrendas contribuciones, los proveía de logias jacobinas, y acabó de reformarlos en sentido republicano como República báltava, sin que pudiese evitar que perdiera la mayor parte de sus colonias, que fueron luego poseídas de los ingleses. El general Custine tomó á Spira el 30 de Setiembre de 1792 y á Maguncia el 21 de Octubre, mediando en la toma de esta ciudad inteligencia con traidores, y el coronel Houssard se apoderó el 22 del mismo mes de Francfort; sin embargo, los franceses tuvieron que abandonar á Maguncia el 25 de Julio de 1793. Cuantas veces los aliados alcanzaban un triunfo, no lo proseguían, mientras que Carnot dirigía con acierto las medidas bélicas de la Convención. Los españoles tuvieron que ceder ante las armas de la República, los vendedores sucumbieron; Moreau tomó á Tréveris, Jourdan penetró en 1794 en el territorio de Colonia, Pichegru vencía en los Países Bajos. Así Prusia celebró el 5 de Abril de 1795 la paz de Basilea, ejemplo imitado por España el 12 de Julio del mismo año. Los ingleses no lograban más triunfos que los marítimos. Una gran parte del territorio cisrhenano estaba ocupado por los franceses que contaban con numerosos partidarios en toda Alemania. Siendo muy débil la resistencia de los austriacos, la soberbia República podía desde 1796 localizar la guerra en Italia, donde sus ejércitos tuvieron un general insigne en la persona del ambicioso corcéa Napoleón Buonaparte.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 45.

Klein, Gesch. von Mainz während der ersten französ. Occupation 1792-1793. Mainz 1861. Marx, Gesch. des Erzstiftes Trier t. 5. Häusser, Deutsche Gesch. I p. 401 sigs.; II p. 46 sigs.

46. Este, segundo hijo de un abogado, nacido en Ajaccio el 15 de Agosto de 1769, había ido á los ocho años á Francia, la cual en 1768 compró la isla de Córcega á Génova, y fué nombrado subteniente en 1785, después de haber frecuentado la escuela militar de Brienne y la superior de París. Al estallar la Revolución, no tardó en demostrarle su simpatía, llamándose *Bruto* Bonaparte; después de ascender á capitán en 1792, fué con el ejército de la Convención contra los realistas y girondinos, y se distinguió en la toma de Toulon de tal modo, que obtuvo el rango de general de artillería. Hecho amigo de los jacobinos por las esperanzas que le daban de hacer carrera, se casó con la manceba del director Barras, viuda de Beauharnais, enlace que le encumbra aun

más. Durante la primavera de 1796 reformó en breve espacio el ejército del Sur en Nizza, venció á los austriacos y sardos, imponiendo á la Corte de Turin una paz poco ventajosa el 15 de Mayo de 1796, obligó á los duques de Parma y Módena á aceptar duros tratados y ocupó después de la victoria de Lodi gran parte de la Lombardia. Rechazados los austriacos, que bajo el mando de Beaulieu habían sufrido muchas bajas por epidemias, á los Alpes, y quedando sólo Mántua en poder del general Wurmser, parecía que toda Italia tendría que someterse á los franceses; el Pontífice era el más amenazado.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 46.

Corresp. de Napoleon I. Par. 1858 sig. vol. I et II (desde Octubre 1793 hasta Abril 1797). Bignon, Hist. de France sous Napoléon. Par. 1846. Ségur, Hist. de Nap. Par. 1824 Ed. X. 1827. Wachsmuth, Das Zeitalter der Revolution t. III.

47. A duras penas el gobierno pontificio se libraba de los emisarios jacobinos que ya habían embaucado á muchos jóvenes é interesado á los comerciantes, condenando á uno de los agentes republicanos, el célebre embustero Cagliostro, á cadena perpétua en Rocca di San Leone, donde murió en 1795. El mismo pueblo romano mató el 13 de Enero de 1793 al instigador Basseville, por quien se creía ofendido, lo cual parecía una afrenta de Francia que merecía el más ejemplar castigo. Aunque Pio VI no había entrado en la coalición de los Príncipes italianos, le odiaba la República por haber desaprobado la Constitución civil del clero, estimulado á los sacerdotes á la resistencia, suspendido á los clérigos constitucionales y dado asilo á muchos de los presbiteros fugitivos; le imputaban como agravios á la nación francesa las palabras que pronunció en una alocución en recuerdo del malogrado Luis XVI, las solemnes exequias que celebró por el descanso de su alma y sus protestas contra la anexión de Aviñón y Venaissin; pero más odioso que todo esto le hacía á los ojos de los incrédulos el ser el Jefe visible de la Iglesia. En vano imploró el Pontífice la protección del Emperador de romanos Francisco II (elegido el 5 de Julio de 1792 y coronado el 14 de este mes), en defensa de la Iglesia católica y de la Sede Romana (Breve de 8 de Agosto de 1792). Austria misma y el Imperio corrían el mayor peligro y se hallaban sin alientos para llevar auxilio á los Estados pontificios. El 1.º de Octubre de 1792 Francia mandó á Pio VI restablecer la República romana; el 20 de Mayo de 1796 Napoleón dijo en una proclama militar, que siendo los franceses los amigos de todos los pueblos, especialmente de los descendientes de los Escipiones y Brutos, iría con ellos á levantar el Capitolio de sus ruinas, colocar otra vez los bustos de los

grandes romanos sobre sus pedestales y despertar al pueblo del Lacio de la esclavitud á la vida de la libertad. En alta voz se hablaba de la República romana. En Milan, Bonaparte instituyó un Gobierno, organizó una milicia civil y arrancó á los ciudadanos una contribucion de veinte millones de francos; tambien Reggio recibió de él un Gobierno provisional. Rompióse el tratado con el duque de Módena; Bolonia y Ferrara recibieron una «Junta de Seguridad» ó Congreso comun de diputados, el cual más tarde organizó los dos territorios en República cispadana. El Directorio hizo proponer al Papa una infame base de paz, exigiendo la revocacion de la Bula *Auctorem Fidei* y de todos los decretos que expidiera desde 1789 «en deshonra de Francia», y amenazó á la primera negativa del Papa con la ruptura de las negociaciones (Setiembre de 1796). Pero Bonaparte, más precavido que los directores, recordó que la influencia todavia incalculable del Pontífice no les permitía aún romper abiertamente con él, puesto que tal acto sólo contribuiría á fortalecer la posicion de Austria, y aconsejó que dejasen subsistir los Estados pontificios mientras que permaneciesen neutrales y no se hubiese sacado de ellos el mayor partido posible. Accediendo el Directorio á estas razones, autorizó al general para entablar nuevas negociaciones, pero tambien para usar de la fuerza de las armas en cuanto fuese preciso.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 47.

Compendio della vita e del processo del Cagliostro (por Msgr. Barbéri). Roma 1798. Civiltà catt. 5 Agosto 1854; 21 luglio, 8 ag. 1877 sig. El conde Cagliostro (José Balsamo de Palermo), mason, desterrado de Francia en 1796, fué condenado al último suplicio por las autoridades pontificias, á causa de muchos crímenes, castigo que fué conmutado en el de cárcel perpétua por Pío VI, y murió en la de Rocca di San Leone el 26 de Agosto de 1795, á la edad de cincuenta y dos años. Los republicanos franceses buscaron allí sus restos en 1797. Cf. sobre los pasos de Pío VI por el Clero leal de Francia Pius VI. Schritte für den pflichttreuen französischen Clerus. Hulot, Collection des Brèves p. 259. 262 sig. Abbé Aubrean, Mémoires pour servir à l'hist. de la persécution. Rome 1794. El Breve de Pío VI á Francisco II, del 8 de Agosto de 1792 en Schreiben Pius VI. an Franz II. S. Aug. 1792 Collectio Brevium Pii VI. 1797 t. II p. 105. Roscovány, Mon. III p. 280-292 n. 305.

48. Pío VI trató primero de entenderse con el general en jefe por mediacion del embajador español Azara en Milan. Declaró aquél no haberse acordado nada respecto á la cuestion romana; pero pasando á poco de esto el Pío y ocupando á Ferrara y Bolonia, hizo prisioneros á los legados Cardenales, á quienes forzó el 25 de Junio de 1796 á firmar el armisticio de Bolonia, cuyas condiciones eran: la delegacion de diputados pontificios á París para la celebracion del tratado definitivo de paz;

la libertad de los delincuentes políticos en los Estados de la Iglesia; la apertura de sus puertos para los buques franceses; la entrega de la ciudadela de Ancona y ocupacion de la Romagna por tropas francesas; una contribucion de 21 millones de francos; la cesion de muchas obras de arte y manuscritos y el permiso de que los ejércitos franceses pasaran libremente el territorio pontificio. Pío VI, que ya antes de este doloroso trance habia rehusado el asilo que Inglaterra le ofreciera, dispuesto á perseverar en medio de las tumbas de los mártires, hizo los mayores sacrificios, agotó el tesoro de Sixto V, movió á la aristocracia romana á generosos donativos, pero no logró la paz del obstinado Directorio, que le imponia condiciones inaceptables respecto de la Bula dogmática y de la Constitucion civil. En este abandono se alió con Fernando IV de Nápoles y tuvo el dolor de ver que este Soberano, sin avisar siquiera al Papa, concluyó un tratado de paz con Francia, en el cual la República le prometió únicamente no ocupar ninguna otra plaza romana más que Ancona, antes de que terminasen las contestaciones. En los asuntos de la fe no vaciló el gran Papa nunca un momento, y hubiera dado su vida ántes que ceder en un solo punto de ella. Después de nuevas victorias en Enero de 1797, y un día después de la capitulacion de Mantua el 2 de Febrero, el general francés declaró terminado el armisticio y penetró desde Ancona en los Estados pontificios. El 10 de Febrero saquearon la sagrada capilla de Loreto, mandando muchos de sus tesoros á París. Ni aun tan inminente peligro movió á Pío VI á dar oídos á los que le aconsejaban huir y admiraban (como Juan de Müller) el valor con que perseveraba en su puesto. Refiérese que Bonaparte le hizo presente, por conducto del general de los Camaldulenses, P. Fumé, que él no era Atila, y si lo fuese, el Papa no debía olvidarse de que era sucesor de Leon I. Una embajada del Pontífice, compuesta del cardenal Mattei, del prelado Caleppi y del duque Luis Braschi, esperaba en Tolentino, autorizada para hacer la paz con el poderoso conquistador. En este pueblo se verificó al fin el 19 de Febrero de 1797 bajo las condiciones más enojosas. Avignon, Venaissin, Bolonia y la Romagna debían cederse á la República para siempre; Ancona hasta la paz general; además de los 16 millones que se debían aún desde el armisticio, el Pontífice debía pagar otros 15 millones, entregar numerosos objetos de arte y manuscritos y sufrir la estancia de tropas francesas en sus Estados hasta que todas las condiciones estuviesen cumplidas. De este tratado se jactó Bonaparte ante el Directorio diciendo que acababa con la independencia del patrimonio de San Pedro, sin que esto le impidiese encajarse en otras ocasiones la moderacion de las estipulaciones.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 48.

Crétineau-Joly, L'église rom. en face de la révolution. Par. 1860. Éd. II t. I p. 176 sig. Ranke, Pápste III p. 206-209. Las Mémoires historiques et philos. sur Pie VI et son pontificat t. II que se citan allí, calculan las pérdidas del Erario pontificio en 220 millones de francos. Respecto de la paz con Francia, v. Coppi, Annali d'Italia dal 1750. Roma 1824 t. I p. 407 sig. La carta de Juan de Müller de 4 de Marzo de 1707, obras compl. t. 31 p. 87. El ginebrino Saracin, Neuste Kirchengeschichte I. I p. 66-68. Sobre la paz de Tolentino cf. Bull. Rom. Cont. t. X p. 65. Acerca de lo ocurrido en su celebracion, v. Crétineau-Joly I. c. I p. 207 sigs.

49. Ahora, en Abril de 1797, vino á Roma José, el hermano del general, en calidad de embajador para arrancar al Papa un Breve que exhortase á los vendeanos y bretones á desistir de la guerra, pero en secreto para proteger á los republicanos de Roma, conseguir el destierro del general Provera y preparar la abolicion del Gobierno pontificio. Los alumnos de la Academia francesa, despues de ofender á las tropas del Papa, se refugiaron en el palacio de su embajador, que desde entónces era cuartel general y centro de los elementos revolucionarios. Al salir de éste, el activo general Duphot fué asesinado de un tiro el 28 de Diciembre de 1797. Irritado en extremo por este suceso, el Gobierno francés mandó á su representante abandonar la ciudad, y al general Berthier pedir satisfaccion por el crimen, por cuyo autor moral se tenia al Papa. Berthier apareció el 10 de Febrero en el Monte Mario y exigió la entrega del Castillo del Angel, que no se le pudo negar; procedió al desarme de las pocas tropas pontificias que aun habia y á la proclamacion de la República, solemnizada con las mismas escenas que en Paris. A la entrada del puente del Angel se erigió una estatua de la libertad que pisaba la tiara con los pies; el teatro sirvió para poner en ridiculo á la religion; ofendíase al Papa en todas partes y profanábanse los vasos sagrados en las orgias; tampoco se dejaron de proclamar los « imprescindibles derechos del hombre » como principio fundamental del nuevo Estado, declarando Berthier que los hijos de la Galia habian venido con el ramo de oliva para restaurar la era de la libertad inaugurada por Bruto. Nombráronse cónsules y celebróse una funcion de gratitud el 18 de Febrero en San Pedro. Pío VI, tanto más valeroso cuanto más se aproximaba el peligro á su propia persona, declaró que no podia renunciar á los privilegios de la Santa Sede, y que no teniendo ya nada en el mundo á los ochenta años de edad, perseveraria inmóvil en medio de las furiosas olas. Berthier acataba en un principio todavía á la sagrada persona del Papa; pero su sucesor, el brutal Massena, y los comisarios del Directorio Haller y Bassal (antiguo párroco de Versailles) y otros repu-

blicanos rapaces saqueaban sin vergüenza el Vaticano, las habitaciones del Papa y hasta su propia persona, mandando Haller arrancarle del dedo el anillo del Pescador y vender todos sus bienes particulares. La mudanza de Roma en república fué en breve el saqueo más infame que se puede imaginar, y del cual los mismos oficiales franceses se avergonzaron.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 49.

Ib. p. 208 sig. 213 sig. Correspond. de Napoléon t. II et III desde Abril de 1797. — Marzo de 1798. Mémoires et correspondances politiques et militaires du roi Joseph. Éd. par. M. du Casse, t. I. Ami de la religion 17 mai 1855. Memoiren des Card. Consalvi. trad. alem. Münster 1870 p. 41 sigs. Sobre los saqueos de los franceses en Italia cf. Authent. Gesch. des Revol.-Krieges in Italien. Leipzig 1798 I apénd. 8. Hist.-pol. Bl. 1852 I p. 282 sigs.

50. Ya que Pío VI no queria ni podia renunciar á sus derechos y se temia que la indignada mayoría del pueblo hiciese una contrarrevolucion, el octogenario mártir fué obligado el 20 de Febrero de 1798 á evacuar á Roma, donde expresaba deseos de morir, á los que se contestó con rudeza: que para esto todo el mundo era bueno. Llévósele primero á Siena, y despues, el 30 de Mayo, á la Cartuja de Florencia. Mas como por donde quiera que pasaba, recibia conmovedoras muestras de amor y compasion, y allí todavía estaba muy cerca de sus Estados, los directores, recelosos de las censuras de los incrédulos, pensaron un momento en deportarle á España ó Cerdeña. Sin embargo, al estallar nuevamente la guerra el 27 de Marzo de 1799, le llevaron á la Francia meridional, y últimamente á Valencia en el Rhódano. Los cardenales fueron arrestados en Roma, embarcados en Civita Vecchia y esparcidos por diversas partes. Ni en Valencia siquiera parecia el Pontífice bastante aislado para la seguridad de la República, colmado, en medio de la mayor humillacion, de los más sinceros homenajes de los fieles. Sólo la muerte impidió el 29 de Agosto de 1799 la continuacion de sus sufrimientos en el año vigésimoquinto de su pontificado y en el octogésimosegundo de su gloriosa vida. Hasta despues de la muerte le persiguió el ódio de los republicanos: vendióse el resto de su haber como propiedad de la nacion, y no se procedió al entierro de su cadáver hasta que llegó aviso de Paris. El 30 de Diciembre de 1793, al fin, un decreto consular mandó la inhumacion, que fué poco honrosa, y el 17 de Febrero de 1802 los restos mortales del gran Jefe de la Iglesia pudieron sepultarse en Roma con la debida solemnidad. Delante de la cripta de San Pedro se encuentra su estatua, obra de la mano maestra de Canova; hincando las rodillas parece invocar la ayuda del Príncipe de los Apóstoles, cuyo